

MENDOZA, **31 AGO 2018**

VISTO:

Que, por Resolución N° 385/2018-FI, se ha aceptado la renuncia presentada por la Arq. Mónica Inés ELMELAJ como Directora General de la carrera Arquitectura, de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 448/2018-CS se aprobó el proceso electoral convocado por Resolución N° 57/2018-CS para cubrir entre otros, los cargos de Decano y Vicedecano de la Facultad de Ingeniería por el período 2018-2022, resultando reelecta la fórmula Daniel Santiago FERNANDEZ – Patricia Susana INFANTE.

La necesidad de mantener la normal actividad académica de la Facultad.

Los antecedentes del profesional propuesto para el desempeño de la citada función.

Lo dispuesto en el Artículo 40° - Inciso 2 del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar, a partir del 01 de septiembre del año 2018, al Arq. Emilio Enrique PIÑEIRO (DNI: 12.609.229 – Legajo 33.097), en la función de Director General de la carrera Arquitectura, de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° **391 / 18**



Lic. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ECONÓMICA FINANCIERA

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO

ELISABETH NANCY GONZALEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA